



Universidad Nacional de Salta

"1983-2023-40 años de Democracia en Argentina"

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 20 de setiembre de 2023

Expediente N° 21130/23.-

RESOLUCIÓN N° 178-2023 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Sra. Vicedirectora turno mañana de este Instituto, Esp. Carmen M. PETRINI, eleva propuesta de Capacitación Docente denominado Taller: **"Una escuela para todos y todas"**, a cargo del **Mg. Emiliano Pablo Naranjo**, y

CONSIDERANDO:

Que el Mg. Naranjo, además se graduó como Licenciado en Educación Física – UNLaM – Buenos Aires y Especialista en Educación con orientación en Gestión Educativa – UDESA – Buenos Aires, desempeñándose en la actualidad como Consultor en Asociación por los derechos civiles ADC.CABA; Docente titular de grado y postrado UNAHUR – Buenos Aires, en las materias: Educación Física Inclusiva, Seminario de Formación Profesional y Discapacidad y Seminario de Discapacidades Motoras. Además, cuenta con numerosos trabajos en Organizaciones Sociales; es Investigador y realizó numerosas publicaciones y exposiciones relacionadas con la inclusión y los derechos de las personas con discapacidad, entre otros muy importantes antecedentes que se desprenden de su curriculum vitae.

Que la referida Capacitación presenta los siguientes objetivos:

- Concientizar acerca del paradigma Social sobre la Discapacidad. El trabajo escolar hacia una progresiva autonomía.
- Abordaje institucional de la inclusión en clave de derechos. La Escuela Secundaria como transición hacia la vida independiente.
- Estimular desde Educación Física: buenas prácticas en torno a la educación física y la inclusión. Justicia Curricular.

Que se tramita ante las autoridades de la Universidad Nacional de Salta la Declaración de Interés Académico de la referida capacitación.

Por ello y teniendo en cuenta que es de vital importancia para esta gestión propiciar este tipo de actividad y encuentro,

EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA

"DR. ARTURO OÑATIVIA"

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el desarrollo de las actividades de CAPACITACIÓN DOCENTE - Taller: **"Una escuela para todos y todas"**, a cargo del **Mg. Emiliano Pablo Naranjo**, conforme a la fundamentación, objetivos y metodología



Universidad Nacional de Salta

"1983-2023-40 años de Democracia en Argentina"

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

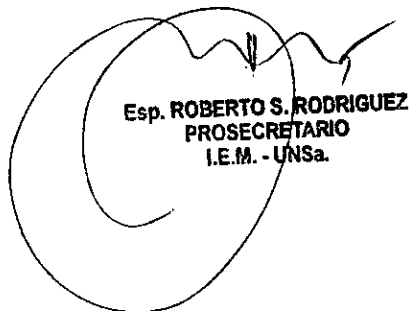
Tel./FAX (54) (0387) 4255321

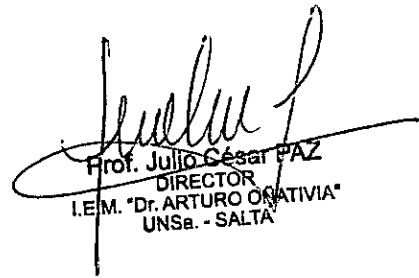
de trabajo obrante como ANEXO I a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que la referida actividad se llevará a cabo el lunes 9 y martes 10 de octubre del año en curso, en instalaciones de este Instituto, destinado a: Equipo Directivo; Equipo Docente (profesores/as; auxiliares y preceptores/as); Servicio de Orientación; Bibliotecarios, Autoridades invitadas, miembros del CIPED.

ARTÍCULO 3º.- Disponer que, a través de la Dirección Administrativo-Contable, se prevean los espacios físicos, materiales y financiamiento necesarios para cumplimentar tal actividad.

ARTÍCULO 4º.- Dar la más amplia difusión de la presente. Cumplido, manténgase en Reserva.-


Esp. ROBERTO S. RODRIGUEZ
PROSECRETARIO
I.E.M. - UNSa.


Prof. Julio César PAZ
DIRECTOR
I.E.M. "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
UNSa. - SALTA



Universidad Nacional de Salta

"1983-2023-40 años de Democracia en Argentina"

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

ANEXO I – Resolución Nº 178-2023-IEM

CAPACITACIÓN DOCENTE INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR ARTURO OÑATIVIA"

Taller: "Una escuela para todos y todas"

"Abordaje institucional de la inclusión en clave de derechos"

Capitador: Lic. Emiliano Naranjo

Fundamentación

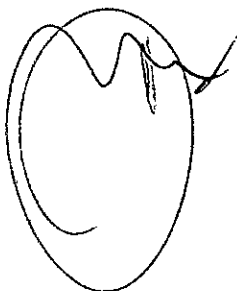
El Instituto de Educación Media Dr. Arturo Oñativia dependiente de la Universidad Nacional de Salta, como parte de las acciones de capacitación permanente, investigaciones y promoción de espacios de pensamiento teniendo en cuenta el Proyecto fundacional de nuestra institución y dentro del Dispositivo para el Abordaje Institucional una Escuela para Todos y Todas", propone una formación específica sobre inclusión de personas con discapacidad en nuestras aulas.

En nuestra institución, próxima a cumplir los 40 años, el ingreso de nuestro estudiantado se hace por sorteo desde hace más de 3 décadas como modo de garantizar el derecho al acceso a nuestra institución. Desde esa configuración nuestro colegio fue recibiendo y cobijando a estudiantes con diferentes tipos de discapacidad, que se fueron trabajando desde el Servicio de Orientación, el Equipo de Profesores y los Equipos de Gestión. Sin embargo, esta es una tarea que exige mucho más que empatía y buena voluntad, por el contrario, nos exige una formación que permita comprender las múltiples situaciones que se nos presentan para poder abordarlas con profesionalismo y humanidad. Sostenemos que la enseñanza es un acto amoroso, que la escuela es un lugar con unos tiempos y unas formas de hacer juntos diferente a los de otros espacios; donde los derechos de nuestros y nuestras estudiantes deben ser respetados y garantizados en el marco de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Siguiendo la línea de pensamiento que planteamos en el encuentro con el Dr. Carlos Skliar, en donde nos urge abordar el cotidiano desde una mirada que tenga como centro lo heterogéneo y lo singular; el reconocimiento de la otredad y la complejidad de lo heterogéneo, es que pensamos ahora la necesidad de una capacitación que no debería concluir en un par de jornadas, sino que debería constituirse en el puntapié inicial de una serie de encuentros de conversaciones de formación, sobre lo heterogéneo y dentro de ello, la discapacidad.

En el artículo 24 de la Convención sobre los Derechos de las Personas¹ con Discapacidad, los Estados Partes, "reconocen el derecho a las personas con discapacidad a la Educación. Con miras a hacer efectivo este derecho sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades, los Estados Partes asegurarán un sistema de educación inclusivo a todos los niveles así como la

¹Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad - 2006





Universidad Nacional de Salta

"1983-2023-40 años de Democracia en Argentina"

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

enseñanza a lo largo de la vida, con miras a: desarrollar plenamente el potencial humano y el sentido de la dignidad y la autoestima y reforzar el respeto por los derechos humanos; las libertades fundamentales y la diversidad humana; Desarrollar al máximo la personalidad, los talentos y la creatividad de las personas con discapacidad, así como sus aptitudes mentales y físicas. Es deber como institución educativa, transformar y consolidar la inclusión educativa, *"Una escuela inclusiva es aquella que no tiene mecanismos de selección, ni discriminación de ningún tipo, y que transforma su funcionamiento y propuesta pedagógica para integrar la diversidad del alumnado favoreciendo así la cohesión social que es una de las finalidades de la educación"* (Gujjarro 2008).

"En el concepto de Inclusión no se espera que todos hagan lo mismo de la misma manera sino que, partiendo de que todos somos diferentes, se cambia la lógica. No se espera menos de ningún alumno sino todo lo contrario: se espera lo máximo de cada uno y se le dan todos los medios y apoyos para que transiten sus caminos. Es la Escuela la responsable de transformarse para educar a todos sus alumnos, independientemente de sus características" ² En ese sentido se ha convocado la presencia del Licenciado en Educación Física Emiliano Naranjo, referente sobre educación inclusiva de distintas escuelas públicas y privadas, para que comencemos una formación sistemática. Naranjo, además de ser uno de los representantes argentinos de la sociedad civil ante el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas (2012); Referente seleccionado por la UNESCO como defensor de la Educación e Inclusión para América Latina y el Caribe; autor del libro "Malestar de Educador", co-autor del libro: "Repensando la educación física como área del conocimiento (Miño y Dávila), también ha escrito múltiples artículos sobre la temática: Discapacidad y Educación. Creemos que con su aporte y posterior asesoramiento podremos ir formándonos de manera sistemática y continua sobre la Inclusión en pos de una sociedad más humana.

Objetivos:

- Concientizar acerca del paradigma Social sobre la Discapacidad. El trabajo escolar hacia una progresiva autonomía.
- Abordaje institucional de la inclusión en clave de derechos. La Escuela Secundaria como transición hacia la vida independiente.
- Estimular desde Educación Física: buenas prácticas en torno a la educación física y la inclusión. Justicia Curricular.

Destinatarios:

Equipo Directivo, Equipo Docente (profesores/as; auxiliares y preceptores/as); Servicio de Orientación; Bibliotecarios;; Autoridades invitadas, miembros de la CIPED.

² Educación Inclusiva y de Calidad, un Derecho de Todos - COPIDIS - grupo Artículo 24.- 2007



Universidad Nacional de Salta

"1983-2023-40 años de Democracia en Argentina"

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

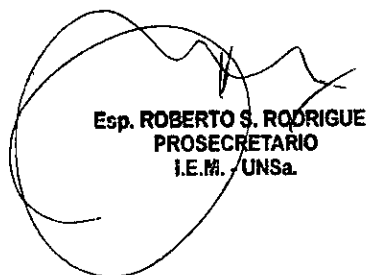
Tel./FAX (54) (0387) 4255321

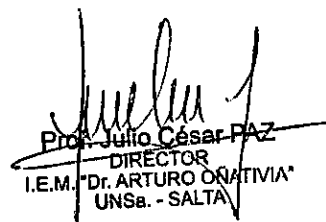
Cronograma

FECHA	PARTICIPANTES	LUGAR
Lunes 9 de octubre 16.hs	Reunión de trabajo con el Equipo Directivo, Servicio de Orientación y Asesoría Pedagógica y Jefes de Departamento.	Sala de Consejo
Martes 10 de octubre 9.30 hs a 12.30 hs.	Departamento de Educación Física.	Sala de Profesores
Martes 10 de Octubre 15.30 hs.	Conversatorio con todo el cuerpo docente, autoridades invitadas y estudiantes (cuerpo de delegados; consejeros estudiantiles y Centro de Estudiantes).	Hall de Planta Alta Asistencia obligatoria

Metodología de Trabajo

Se trabajará en espacios de encuentro, pensamiento y lecturas compartidas a partir de escenas escolares de nuestro instituto con la finalidad de poner en el centro de la formación, el Paradigma Social sobre la Discapacidad y el trabajo escolar hacia una progresiva autonomía. En los encuentros se establecerán acuerdos y objetivos a corto plazo a fin de que el Lic. Emiliano Naranjo junto al Equipo del Servicio de Orientación pueda ir haciendo un seguimiento de los avances. Además se estima un encuentro virtual cada dos meses con el especialista, de manera que sea una formación sostenida en el tiempo.


Esp. ROBERTO S. RODRIGUEZ
PROSECRETARIO
I.E.M. - UNSa.


Prof. Julio César PAZ
DIRECTOR
I.E.M. "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
UNSa. - SALTA

Mg. Emiliano Pablo Naranjo

25/06/1980 - (41 años)

Cel: +5491554900865

proyectoddef@gmail.com

<http://emilianonaranjo.com.ar/>

CUIL:23-27756803-9



Educación

- 2022- en curso. Doctorado en Educación UNTREF/UNSAM/UNLa Bs As
- 2010- 2019 Magíster en Educación UDESA Bs As
- 2010 - 2012 Especialista en Educación con orientación en Gestión Educativa UDESA Bs As
- 2002- 2007 Licenciado en Educación Física UNLaM Bs As

Experiencia Laboral

2020 en curso Consultor en Asociación por los derechos civiles ADC. CABA. Argentina

2018-en curso Docente titular del grado y posgrado. UNAHUR. Bs As. Argentina

Materias: educación física inclusiva, seminario de formación profesional y discapacidad, seminario de discapacidades motoras.

2017-en curso. Director Consultora S.E.R. CABA

Funciones específicas: Diseño y gestión de proyectos.

2016-2017. Coordinador del área Educación inclusiva. Asociación por los Derechos Civiles CABA

Funciones específicas: Diseño y gestión de proyectos del área.

2013- 2018. Docente E.M.E.M. N°2 "Rumania" CABA

Funciones específicas: Docente referente en integraciones escolares. Horas cátedra.

2013- 2015. Docente Colegio N°8 D.E. 10 "JULIO A. ROCA" CABA

Funciones específicas: Coordinador del equipo de integración escolar de la estudiante Valentina Berdun.

2012-en curso. Consultor Pedagógico. Dirección Provincial de Educación de la Pcia de Bs As La Plata

Funciones específicas: Desarrollo de documentos curriculares orientados a la temática integración de Personas con Discapacidad.

2011- 2012. Docente auxiliar de secretaria. Jefatura de Región N° 8 Palomar

Funciones específicas: Desempeño de funciones de secretario

2008- 2010. Adscripto colaborador en la cátedra: "Didáctica para la integración en Educación Física". U.N.L.P. La Plata

Funciones específicas: Planificar e implementar el dictado de dos clases mensuales acorde al programa de la cátedra.

Trabajo en organizaciones sociales

2009 – 2018 Red por los Derechos de las Personas con Discapacidad C.A.B.A.

- Fue uno de los representantes argentinos de la sociedad civil ante el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas.
- Diseñó y participó en distintas jornadas relacionadas con discapacidad y trabajo.
- Diseñó y participó en distintas jornadas relacionadas con la autonomía de las Personas con Discapacidad.
- Participó y diseñó jornadas sobre capacidad jurídica en relación con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Investigaciones

- 2006 – 2007 UNLaM Tesis de Licenciatura
"Un discapacitado motor, como profesor de educación física" (Dirigida por el Dr. Enrique Silva)
- 2010 – 2022 UdeSA Tesis de Maestría
"La educación inclusiva y el derecho de las personas con discapacidad en la formación docente de educación física" (Dirigida por la Dra. Angela Aisenstein)

Representaciones/ Publicaciones / Exposiciones

EFDeportes (Revista Digital)

2021:

- La educación inclusiva y el derecho de las personas con discapacidad en la formación docente de educación física.

2012:

- La imagen del cuerpo con discapacidad una construcción desde los medios de comunicación.
- Inclusión y Justicia: El sentido de la educación contemporánea.

2011:

- Con la extranjería en el cuerpo
- Autoridad, discapacidad y cuidado: un cóctel para el prejuicio.
- Reflexiones sobre la Discapacidad y la Educación Física. Entrevista a Emiliano Naranjo en el programa 'Deporte y algo más' de la Radio de las Madres de Plaza de Mayo.

2010:

- El ejercicio docente de personas con discapacidad (Pcd) en Educación Física.
- Presente y perspectivas del ejercicio docente de las personas con discapacidad en Educación Física. Entrevista a Patricio Coto.
- La construcción social y cultural del cuerpo con discapacidad.
- ¡Open Mind! Hacia un ejercicio pleno y pluralista de la práctica docente en Educación Física. Entrevista al Profesor Matías Rivero

- ¿Hay un límite a las adecuaciones curriculares?. Vicisitudes de un docente para ejercer su derecho a enseñar. Hacia una Educación Física realmente inclusiva en América Latina

2009:

- Las posibilidades de desarrollo docente por parte de personas discapacitadas en la Educación Física.
- La dimensión social del cuerpo con discapacidad y su valoración en los sistemas de producción

2008:

- Un discapacitado motor, como profesor de Educación Física

2015 Laboratorio de investigaciones Pedagógicas de la Actividad Física y el Deporte (ISEF N°1, CABA); UdeSA (CABA); 4ta Jornadas de Discapacidad y lazos sociales (Rosario, Santa Fe)

- Presentó libro: "Malestar de Educador"

VII Congreso Argentino sobre Síndrome de Down (Tigre, Buenos Aires)

- Presentó conferencia: "La educación inclusiva y el sentido de la acreditación educativa"

Seminario "La Discapacidad en la perspectiva de las humanidades" (UBA, CABA)

- Presentó conferencia: "La educación como acto mágico y el sentido de lo imposible"

2014 Segundo Congreso Argentino Regional e Internacional de Educación Inclusiva (San Luis, Argentina)

- Presentó conferencia: "El maleficio de vivir juntos"

Jornada Bioética, discapacidad y derecho humanos: Hacia una Sociedad más inclusiva (UNL, Santa Fe)

- Presentó conferencia: "Cuerpos y contracuerpos"

Laboratorio de investigaciones Pedagógicas de la Actividad Física y el Deporte (ISEF N°1, CABA)

- Presentó conferencia: "Cuerpos, contratos y capacidades: consentimiento educativo"

2013 Primer Congreso Argentino y Regional de Educación Inclusiva (Bs As)

- Diserto en panel: "La educación inclusiva como experiencia de todos"

El derecho a la educación de las personas con discapacidad, una cuestión de todos (UdeSA)

- Presentó conferencia: "Los de atrás vienen conmigo"

Congreso Discapacidad e Inclusión (Mar del Plata, Bs As)

- Diserto en panel: "Educación inclusiva"

2012 Mesa debate sobre Derechos Humanos y Educación Física (ISEF N°1, CABA)

- Presentó conferencia: "Ultimo acto o mi estratagema educativa"

Segundo Congreso de Educación Física Especial (C.A.B.A.)

- Diserto en panel: "El sentido de la inclusión en Educación Física"

2012 Mesa debate sobre Derechos Humanos y Educación Física. ISEF N°1 "Dr. Enrique Romero Brest"

- Presentó ponencia "Ultimo Acto o mi estratagema educativa"

2011 Primer Congreso de Educación Física Especial (C.A.B.A.)

- Diserto en panel: "El ejercicio docente de Personas con Discapacidad en Educación Física"

2007 Jornadas de investigación corporal (U.N.L.P.)

Presentación del proyecto de investigación: "Una persona con discapacidad motriz, como profesor de Educación Física"

Libros publicados

2014/15: "Malestar de Educador". Editorial Circulo de Pájaros.

2015: "Pensando la Educación Física como área de conocimiento. Problematizaciones pedagógicas del sujeto y el cuerpo" (Coautor). Editorial Miño y Davila.

2021: "Educación Física: Rupturas y Avances (propuestas para implementar la ESI)".(Coautor). Editorial Homo Sapiens

2021: Monográfico: "Perspectivas críticas sobre Discapacidad en Educación Física y Deportes". (Coord). Editorial EFDeportes -Revista Digital-

Premios / Distinciones

2020 UNESCO

- Defensor de la educación inclusiva para países de Latinoamérica y el Caribe.

2016 Organización de las Naciones Unidas (ONU)

- Recibió el reconocimiento de **Lenin Moreno Garcés** (Enviado Especial de las Naciones Unidas sobre Discapacidad y Accesibilidad) por sus aportes al campo de la Educación Inclusiva y Derechos Humanos.

2009 Revista digital EFDeportes

- **Premio Guyo Sember** "Al pensamiento crítico y reflexivo" por artículos relacionados con el ejercicio docente de personas con discapacidad motriz, en el campo de la educación física.

Idiomas

Inglés: Habla, y lee (Nivel intermedio)